



MINAM elabora “Guía Técnica de Modelamiento SIG para la ZEE”

CON APOORTE DE ESPECIALISTAS DEL IIAP SE ELABORA DOCUMENTO TÉCNICO NACIONAL

En nuestro país existen leyes que dan soporte al proceso de Zonificación Económica y Ecológica (ZEE), instrumento basado en la evaluación de potencialidades y limitaciones del territorio, utilizando criterios físicos, biológicos, ambientales, sociales, económicos y culturales que permitan la identificación de diferentes alternativas de uso sostenible y el Ordenamiento Territorial (OT).

Doris Rueda, Directora General de OT del Ministerio del Ambiente (MINAM), señala que en el Perú hay procesos emblemáticos desarrollados antes de la reglamentación aplicada a la ZEE, caso Amazonas, San Martín, Madre de Dios y Cusco. Actualmente, está por concluir la ZEE de Cajamarca, que se viene dando con todas las normas y reglamentaciones establecidas, al igual que Lambayeque y Puno; las otras regiones del país están en proceso de avanzada, declaró.

El equipo técnico de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente, junto al equipo de profesionales del Programa de Cambio Climático, Desarrollo Territorial y Ambiente (PROTERRA) del Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), viene desarrollando un documento que será muy útil para el cumplimiento de la ZEE por parte de autoridades de los Gobiernos Regionales y Municipalidades, se trata de la “Guía Técnica de Modelamiento SIG”.

El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana- IIAP, ha sido convocado para participar en los contenidos de este documento, en base a la amplia experiencia institucional en los procesos de ZEE. El IIAP ha desarrollado un buen esquema técnico metodológico para la ZEE del departamento de Madre de Dios, departamento de San Martín, departamento de Amazonas y provincia de Tahuamanu, provincia de Aguaytía, provincia de Tocache, zona de influencia de la Carretera Iquitos Nauta y actualmente está trabajando la ZEE en Satipo y la Meso Zonificación Ecológica y Económica para el desarrollo sostenible del Ámbito del VRA, que comprende áreas de estudio en Ayacucho, Cusco y Huancavelica.

Difusión IIAP